

DETALLE DE SUSCRIPCION

En Betanzos a media el mes.
En la Península S. de trimestre.
Último 1889. trimestre.

PAGO ADVERTENCIA

Liberante y Advertencia: Plaza
del Campo, 15.

PE

INTERESES GENERALES

Cuando un pueblo, abandonado á sus propias fuerzas, no cuenta en su seno con lo suficiente para proveer sus necesidades, presenta, bien pronto, amedradora el lívido aspecto de la miseria, y en este caso cada uno de sus hijos demanda en nuestra península. ¿Carcetón el inenclitable deber de hacer presentes en España de alguna de las sencientes á sus vecinos los medios que su entender pueden librados de una á tan importante rama de comercio? tal crusa.

Estas consideraciones muevenme á posición geográfica, por sus extensas costas y por sus circunstancias climáticas, cariñosa acogida entre los habitantes de Betanzos.

Huérfanas de toda protección oficial nuestra hermosa ciudad; habiendo frasado el proyecto de establecer en ella uno de los cuatro colegios militares creados por el general Cassola, necesita sentirse á otras fuentes de riqueza, que no sea la cría de lo que puede llegar á descubrir nuevos venideros que la coloquen en situación ventajosa para poder hacer frente á la crisis por que atraviesa y elevarla al nivel que por su historia y categoría le pertenece.

La naturaleza misma, tan pródiga con nosotros, nos ofrece medios suficientes para tal regeneración, y necesario se hace aprovecharlos si queremos combatir la anemia que nos aqueja.

Hay que desechar esa apatía innata que, por muy doloroso que sea confesarlo, nos es peculiar, y aunar voluntades y esfuerzos para conseguir el benéficio fin común.

Y dicho esto, entremos en materia. Todos sabemos la favorable situación de Betanzos para la exportación, bien al interior de España, bien al extranjero. Los productos que hoy existen no son en verdad muy codiciados en ninguna parte; así, pues, se hace necesario producir algo que sea más perfecto, más económico, y por esta razón, más buscado que en ninguna otra localidad. ¿Estamos en condiciones de poder hacerlo? Ciertamente; á costa de muy es-

más predilectas ramas de la Economía rural.

Me refiero á la piscicultura, que adelantada se encuentra en Francia, Alemania, Suiza y Holanda como abanico y en este caso cada uno de sus hijos demanda en nuestra península. ¿Carcetón el inenclitable deber de hacer presentes en España de alguna de las sencientes á sus vecinos los medios que condiciones necesarias para dedicarnos á su entender pueden librados de una á tan importante rama de comercio?

De ningún modo. Nuestro país, por su extensas costas y por sus circunstancias climáticas es más aproposito que cualquier otro de los citados anteriormente.

Siendo esto así, y sabiendo además que, ya dentro de España, Galicia es, por la extensión, número y fertilidad una de las hermosas rías, quien cuenta con creadas por el general Cassola, necesita más probabilidad de éxito, que razón sentir á otras fuentes de riqueza, que no sea la cría de lo que puede llegar á ser, y sería seguramente, base de nuestro bienestar?

Circunscribiendo más, la antigua Brigantium, la ciudad bañada por el Mandeo y el Mendo, aquella á quien el Cántabro manda como enviada extraordinaria una ancha ría para ofrecer humilde los ricos productos de su seno, merece, indudablemente, los honores de primacía.

La piscicultura, ó sea la fecundación artificial de los peces, nada tiene de difícil, pues sabido es que entre ellos no hay cópula o unión de sexos. El macho busca á la hembra, pero no para reunirse á ella, sino para derramar su lico fecundante sobre los huevos después de la ovación.

Infinitas causas se oponen luego á la conservación de estos huevos, pues muchos de ellos son devorados por los peces mayores y otros permanecen infecciosos y aun de los fecundados los pescados que resultan son también pasto de otros mayores, muertos por el choque de las olas contra las rocas ó por otras mil contingencias á que se hallan e-

EL BRIGANTINO

dida, si es el más pequeño choque, sin que se rompiera un sólo cristal.

La prueba fué concluyente; Mr. Elifas y demás asistentes no pudieron menos de aplaudir con entusiasmico éxito su completo.

Comunicado

Cumpliendo lo expuesto en nuestros números 1 y 3 y con lo dicho en el núm. 6 que abriamos una sección especial para nuestros suscriptores sin que la redacción se haga solidaria de nada expuesto en la misma, hoy damos cabida a la siguiente carta que un apreciable suscriptor de Cambás nos ha remitido.

Sr. Director de EL BRIGANTINO

Cambás Junio 4 de 1889

Muy señor mío: Basándome en lo que V. dice en su publicación titulada EL BRIGANTINO que ve la luz pública en esta antigua e histórica ciudad en los números 1 y 3 donde expone el programa del periódico que V. tan dignamente dirige, le he de permitir se sirva insertar la adjunta carta, quedando por ello sumamente agradecido, y sabe que puede disponer como guste de este consecuente suscriptor y amigo. S. S. Q. B. S. M.

Hermenegildo Paside

Sr. Director de EL BRIGANTINO

Cambás Junio 8 de 1889.

Muy señor mío: Como los que vivimos en las aldeas distantes de las poblaciones no sabemos lo que sucede en éstas, siquiera tarde y desfiguradamente, no podemos estar al corriente de esos papelucos que con el nombre de periódicos faltan abierto la libertad y destrozaron por completo la Gramática porque los que se titulan "colaboradores" son todo lo "grauzadores" que se quiera; pero lo que es escritores, aunque se lo llame á sí mismos, raramente no dan muestras de ello. Y digo esto porque hace días un vecino de esta parroquia me entregó un suplemento al núm. 4 del "Ya Somos Frei", y preguntando qué es eso? me contestó que un periódico semanal de esa ciudad.

Al ver una carta inserta en el periódico "suplemento", me hice cruce y comencé por desconfiar si era escrita por un señorito de la ciudad, ó por un niño travieso, a quien gustase mucho ver su nombre en letras de molde. Estando en esta infidumbre y haciéndome mil conjecturas sobre quién sería el firmante A. M. A., me sacó de esta duda una carta inserta en el núm. 4 514 de "El telegrama", diario republicano de la Coruña, que desde esa de Betanzos le dirige un tal D. Adolfo Vázquez Gómez, y en la cual llama argumentos homónimos (sic.) á la carta de disparates del señor M. A. Si en concepto del Sr. Vázquez son argumentos incontestables las faltas de gramática de sentido común, yo le envíe los humos de señor público, como se tiene á sí mismo, una vez que colabó en publicaciones tan "literarias" como "Las Dominguales". "El Motín" y otras varias del pienso libre; ni el R. P. Hernández necesita de la defensa de un campesino, si el ilustrado pueblo de Betanzos hace caso de esos literatos de nuevo una, porque tanto el P. Hernández como cualquier otro sacerdote sagrado que tenga que predicar en esa tierra perfectamente lo que se traen en las manos, en concepto de las gentes horadas la mejor recomendación que pueden tener es la critica que se les parten hacer esos novieles literatos con su

estética garrula y abigarrada, porque comprenden muy bien que

"si el sabio no alaba, malo,
si el necio aplaude, peor".

Lamenta el señor M. A. de que excitado el P. Hernández profirió las palabras de "mentir y calumnias" imputadas del templo cristiano y de la catedra del Espíritu Santo. ¿Qué concepto tendrán formado de esos santos lugares los señores M. A. y Vázquez Gómez? ¡Creenán que al templo se ve tan solo por alabar lo bueno y no reprender lo malo? Si esos dos escritores supieran la misión del sacerdote, comprenderían que éste tiene derecho y obligación de reprender en toda paciencia y doctrina, derecho que quisieron abolir, porque con tales represiones y lo negro de la setana descubren el gusanillo que devora al pecador y que en vano procura desvanecer.

Compadecido A. M. A. del P. Hernández "siguió prestando atención, no al lenguaje, porque era impropio de un sacerdote sino á los argumentos aducidos por el defensor" (sic.). Por lo pronto gracias por la comprensión; pero, con qué quedamos, señor M. A.? Fue un sermón lo que predicó el P. Hernández, é fue una defensa de un punto dogmático impugnado por herejes, é qué fué eso? Espíluquenoslo por Dios, porque no alcanzamos á comprenderlo. Cosa grave debió ser cuando V. califica de "vagos" los esfuerzos del orador. ¡Ay, señor M. A., cuánto ciñendo, cuánta osadía hay en aquél que dice más de lo que sabe, y no sabe lo que dice!

Sí la celebración del décimo tercio centenario de la conversión de Recaredo no es universal, porque, como V. con erasísima ignorancia la llama, Es pura y exclusivamente nacional. Es eminentemente hispana, á la cual se unieron los hijos de esa ciudad como buenos españoles, celebrando con entusiasmo un hecho glorioso para esta tierra de mártires y protestando una vez más de aquella persecución cruel y arriona que tantos estragos causó, siendo mayores en Galicia, porque como V. debía saber, muchos de los nuevos se marcharon al arrinconamiento temiendo las amenazas de Leovigildo. Muchos temen V. á los tradicionalistas, no parecen sino que su pulpitó se convierte, puro V., en un "Museo" en un Estudio, y cada sacerdote en un testimonio de carlistas que vienen asomando la boina. No es, por tanto, D. Félix Garda y Salvany el inspirador del centenario; es la España entera: esa nación que cobra y opprime, sino esa otra que reza, trabaja y paga; pero, por lo visto entiendo V. tanto de esas cosas, como de política y de historia.

Si A. M. A. no hubiera escrito con los plés, sabría que Satanás no se revolucionó en el paraiso terrenal; allí tentó á Eva; que no se rebeló contra el Criador.

Llama A. M. A. y lo aprueba su maestro señor Vázquez, cristiana, política y social, á la revolución francesa. Otra te pago y van dos. No fue cristiana, porque, aparte de aquellas palabras

tan "edificantes" que se profrieron en aquella época por demás triste de "Aplastemos al instante y descamisado Jesús", quo sabe el señor M. A. que aquella revolución impía trató de abolir el cristianismo proclamando los falsos derechos del hombre en contraposición de los legítimos de Dios? Si esto no es desristianizar al pueblo, digámoslo el señor M. A. y su admirador Sr. Vázquez Gómez. No fué política, porque á las innúmeras víctimas del clero inmeltadas en las prisiones de la Consjería, Carmelitas, Abadía, Santa Pelagia y San Fermín, hay que añadir que la gallotina segó las cabezas de sabios, distinguídos y literatos eminentes, y por último, no fué social, porque la piqueta revolucionaria echó abajo los más preciosos monumentos del arte. Pué la revolución francesa, valiéndome de la expresión del inmortal Aparisi Guijarro, la gran invasión del infierno en el mundo; y si estos señores no creen al eminente valenciano porque fué carlista, vean lo que dicen acerca de la revolución francesa los señadores de la República del Ecuador señores Mena, Matovelle y Espinel, á quienes creerí por ser republicanos, pero muy buenos católicos: "El que sigue que Marat, Danton y Robespierre fueran católicos, políticos y sociales, ó no sabe lo que estas palabras significan ó no tiene más que ganas de hablar por darse á conocer y gozarse viendo su nombre en la traza de imprenta".

Dijo también A. M. A. que el Gobierno francés reconoce como religión del Estado, sin decir cuál, que paga el culto católico, etc., etc. Está visto ese señor anda, porque ve andar, paga el culto suprimiendo parroquias, desterrando frailes y sacerdotes, secularizando los hospitales y asilos, sustituyendo las hermanas de la caridad por jóvenes disolutas que cuidan de los establecimientos que anteriores estaban á su cargo, etc., etc., etc. Está visto. Esos dos señores no tienen en que ocuparse y entretienen sus días en hablar de lo que no saben ni entienden. Bien claro lo demuestran llamando "juiz eclesiástico" al P. Firroco de Santiago, y afirmando que para que se pudiera celebrar el centenario era necesario Bula de S. S., que fuesen enviadas á los Prelados, estos las comunicasen á los parrocos, éstos á sus feligreses, etc. Una de dos ó esas dos "escrividores" me dicen qué son Bulas y con qué objeto los Sumos Pontífices las expedían. Tengo á decir: "Hombres, ustedes debían estar en Leganés".

HERMENEGILDO PASIDE

P. D.—Se me oídaba decir al señor M. A. que no fué Clemente XIII sino Clemente XIV quemó extinguió la Compañía de Jesús, y si deseas saber por qué D. Carlos III lo solicitó de S. S., entérate de la Historia y dígome la influencia que, á raíz del motín de Esquilache, ejerció en el Real ánimo el Conde de Aranda y en que doctrinas estaba imbuido.

IMP. DE JESUALDO MARTINEZ

Primer aniversario EL EXCELENTE SEÑOR DON DOMINGO CARAMÉS GARCIA

SENADOR DEL REINO

Falleció en 16 de junio de 1888

El lunes 16 del actual y hora de diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad el acto fúnebre de año por el eterno descanso del alma del fallecido.

Todas las misas que se digan en ese día en la referida iglesia, serán aplazadas por el mismo.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de esta Archidiócesis de Santiago conceden cien y ochenta días de indulgencia respectivamente por cada misa que se oyese, sagrada comunión, que se aplicase, parte del Rosario ó acto piadoso que se ejecutase en sufragio de su alma. Se ruega á los que fuesen sus amigos y á todas las personas piadosas y caritativas le enciendan á Dios, asistiendo á cualquiera de los referidos actos.

—No se fallece de muerte.—

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impreso en las cubiertas y prospectos para ser leítimos.

Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

sistema nervioso de cualquier causa y forma.) — Se envian a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas

aplicaciones de tan suprema medicación. — Folleto curioso en Español o Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos

y Sanos. — Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc. — 60 pesetas y 6 (pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no exalta ni produce alteraciones para la vida. A pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura ademas los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondria, Vahidos, Insomnios, Raflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las enfermedades urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arevillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRÉCHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Paroja, Gota, militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina e matriz. — El Sr. Director contestara GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificado a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electrotterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasa-

miento, baño, etc. para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al

sistema nervioso de cualquier causa y forma.) — Se envian a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas

aplicaciones de tan suprema medicación. — Folleto curioso en Español o Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos

y Sanos. — Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

A los industriales

Se vende una máquina nueva de encorchar, con salte auto-mático, aguja de acero y boquilla de metal blanco, con todos sus accesorios. — En esta redacción darán razón.

Al público

En este establecimiento se admiten encargos de encuadernación en tela, papel y demás clases. — Esmero y economía.

LABORATORIO QUÍMICO
de
TINTORERIA, TRANSFORMACION DE COLORES Y LIMPIEZA EN TODA CLASE DE PRENDAS

Tintorería madrileña

= Sucursal en Belanzos —

Plaza del Campo, núm. 15, tercer piso

Se tiñen y limpian vestidos, mantos, chaquetas, sobrigos, pañuelos de Manila, crespones lisos y bordados, idem de cabeza, damascos en sedas, lanas, hilos y algodones; toda clase de colgaduras, terciopelos, encajes, blondas, lisas, objetos de pasamanería, flecos, estambres, hiladas, trenzillas, cordonería y muchos más objetos difíciles de enumerar.

Capas, gabanes, pantalones, levitas, chalecos, fajas americanas sin descoser ni variar sus formas, y no sin fin de objetos.

Especialidad en limpiar y quitar manchas en toda clase de prendas; uniformes, bordados de oro y plata, objetos de iglesia, tapices, gavantes, sillerías e interiores de carros.

Se hace todo tipo de tejidos lisos y bordados, hilos y algodones, no dejando nada que deseas en dicho arte, todo confeccionado al estilo de Madrid y demás poblaciones de importancia.

Elegancia, paratitura, prontitud

Don Joaquín Martí

Compongo y asano pianos con solidez y elegancia, de lecciones á domicilio de piano, solfeo y violín.

Mosquera se hace toda clase de tra-
bajo de imprenta se hace toda clase de tra-
bajo de precios módicos

ANDRÈS MOSQUERA
CONSTRUCTOR DE DENTADURAS POSTIZAS

Limpia, empasta y orifica

Dentaduras postizas por todos los sistemas
conocidos

Santa Catalina, 34.—CORUÑA.

Taller de globos de CLAUDIO PITA

En este acreditado taller se construyen globos de variadas formas y colores, desde el infinito precio de una peseta en adelante.

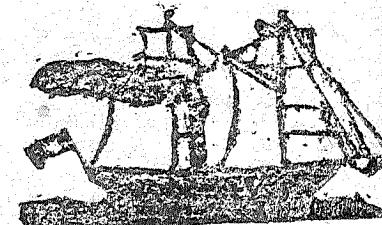
Juan Sanchez Isidro

DIAMANTISTA, JOYERO Y PLATERO
Riviera, núm. 1.—BETANZOS

Se arrastra, compone y hace toda clase de objetos propios de este arte. — Se compra oro, plata y antigüedades.

MENSAGERIAS

MARITIMAS



Paquetes correos franceses

Servicio del Océano Atlántico

SALIDAS FIJAS

De La Coruña para el RÍO DE LA PLATA el dia 7 de cada mes.

De Vigo para BRASIL y RÍO DE LA PLATA el 22 id. id.
SIN CUARENTENA en Montevideo y Buenos Aires

De todas las condiciones y detalles informaré en la Coruña
los Agentes de la Compañía Sres. HERCE Y COMPAÑIA
Galea Real, núm. 73.

SE NECESITA UN SOCIO CON UN CAPITAL
que no baje de diez mil reales para una industria
que producirá seguramente en
esta población, que
venientes por el